

Universidad Nacional

de EXP-UNC: 11112/2008 Córdoba

CÓRDOBA, 2 0 NOV 2008

VISTO lo manifestado y solicitado a fojas 11 por el Colegio Nacional de Monserrat; teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 13, por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 15, lo manifestado por la mencionada Secretaría a fojas 16, y que el acto se encuadra en la normativa de las Resoluciones H.C.S. Nros. 133/96 y 158/96 con los límites fijados por la Resolución Rectoral N° 59/02 y Resolución H.C.S. N° 1/02,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar al Colegio Nacional de Monserrat a efectuar el pago de asignaciones complementarias al personal docente que se detalla a fojas 11. que forma parte integrante de la presente, por el período y por el importe que en cada caso se indica.

La presente erogación será atendida con Recursos Propios del Colegio (Fuente 12) y se encuadra en la normativa de las Resoluciones H.C.S. N° 133/96 y 158/96 con los límites fijados por la Resolución Rectoral N° 59/02 y Resolución H.C.S. N° 1/02.

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.-

Mgter. JHON BORETT SEORETARIO GENERAL **DENVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA** Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO

RECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 3514



Universidad Nacional de Cara Colegio Nacional de Monserrat

Expediente: 0011112/2008 (Original 02-08-12448) Agregado Expte: 0011105/2008 (Original 02-08-12417)

Habiendo tomado conocimiento de las presentes actuaciones y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde lo peticionado, pase a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para que, salvo su mejor criterio, autorice el pago de asignaciones complementarias con recursos propios de nuestra dependencia, según el siguiente detalle:

Desde el 1º de Enero al 28 de Febrero de 2008.

LÉG.	APELEIDO Y NOMBRE	CARGO	ASIGNACION COMPLEMENTARIA BRUTA MENSUAL	CAUSA	
11.553	GARCIA MONTAÑO, MIGUEL	039-223 🗸	\$120,50	Jefe de preceptores 1° piso turno mañana	1
12.121	CORDOBA ALIAGA, HUGO	039-223	\$120,50	Jefe de preceptores 1° piso turno tarde	L
24.849	PATOCO, CARLOS	039-223	\$120,50	Jefe de preceptores planta baja turno mañana	+
28.520	ANGILELO, DANIEL H.	039-223	\$120,50	Jefe de preceptores 2º piso turno tarde	k
11.553	GARCIA MONTAÑO, MIGUEL	039-223	\$120,50	Jefe de preceptores planta baja turno tarde	
31637	CABRAL, AGUSTIN FRANCISCO	039-223	\$120,50	Jefe de preceptores 2° piso turno tarde	K

Desde el 1º de Marzo de 2008 al 30 de junio de 2008.

LEG	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO /	ASIGNACION	CAUSA 1
11.553	GARCIA MONTAÑO, MIGUEL	039-223	\$185.30	Jefe de preceptores 1º piso turno mañana
12.121	CORDOBA ALIAGA, HUGO	039-223	\$185.30	Jefe de preceptores 1º piso turno tarde
24.849	PATOCO, CARLOS	039-223	\$185.30	Jefe de preceptores planta baja turno mañana
28.520	ANGILELO, DANIEL H.	039-223	\$185.30	Jefe de preceptores 2º piso turno tarde
11.553	GARCIA MONTAÑO, MIGUEL	039-223	\$185.30	Jefe de preceptores planta baja turno tarde
31637	CABRAL, AGUSTIN FRANCISCO	039-223	\$185.30	Jefe de preceptores 2º piso turno tarde

Lo solicitado precedentemente resulta de lo requerido oportunamente a fs. 1 y a fs. 10 en-forma parcial.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Cr. CEFERING A. PRADO SECRETARIO HABILITADO

✓ Cologio Nacional de Monserrat

HECTOR T. MARTÍNEZ VICE-RECTOR ACADEMICO.

alc del Rectorado U.N.C. - COLEGIO Nacional de Monserrat